

MESA DEBATE

Los sistemas de Garantía de Ingresos

*Dra. Inmaculada Herranz Aguayo.
Profesora Titular Sociología UCLM.*

El conjunto de transferencias sociales tiene como objetivo reducir los desajustes del sistema de mercado que provocan la desigualdad social.

Fuerte impacto de los efectos de dos crisis económicas sucesivas en la población española (gran recesión y covid)

Dos respuestas distintas ante situaciones de crisis, gran recesión reducción del gasto frente a 2020 aumento de la inversión en transferencias sociales.

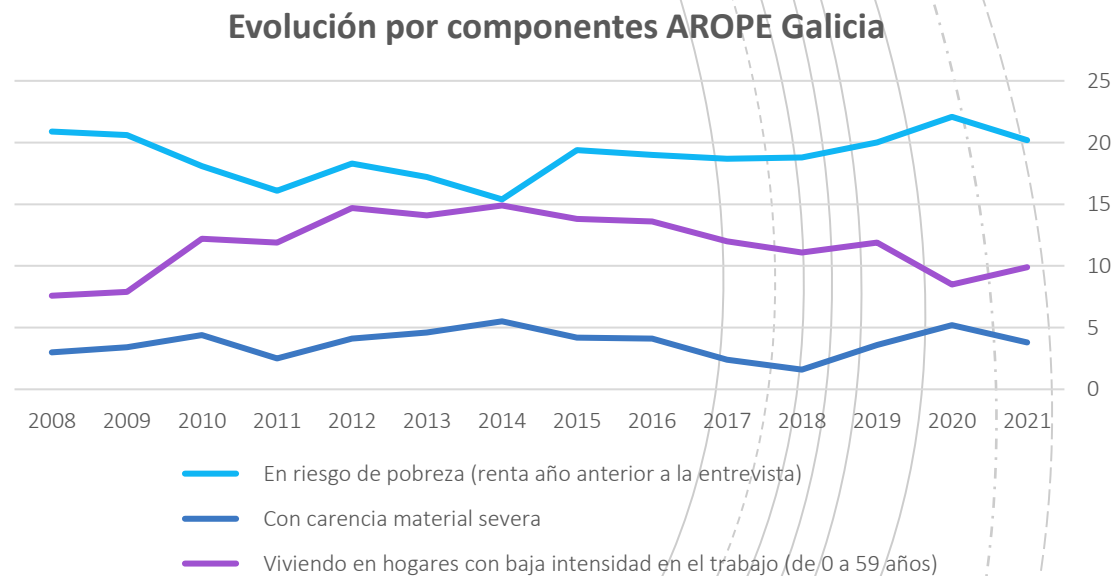
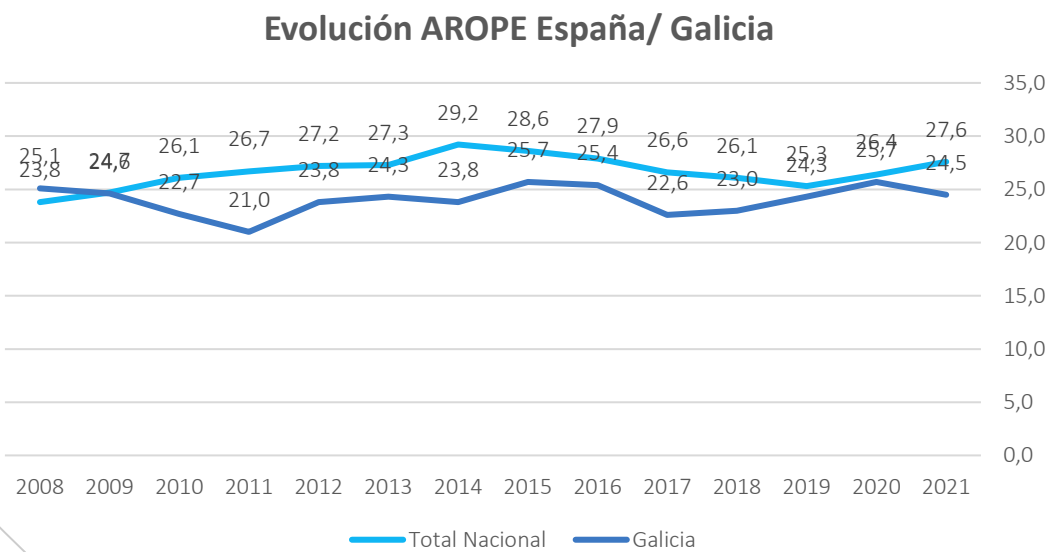
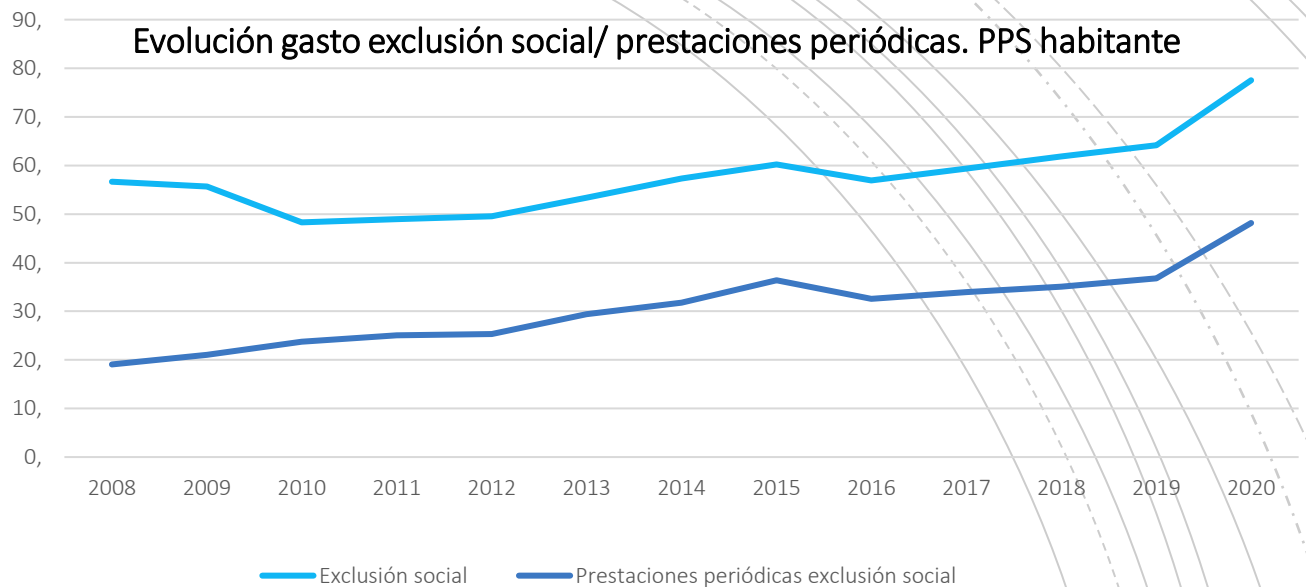
- 10% en total transferencias sociales
- 20% en prestaciones exclusión social
- 30% en prestaciones periódicas exclusión social.

Consecuencia: menor impacto en la tasa de pobreza, antes de transferencias 26 puntos de reducción con pensiones incluidas y 10 puntos sin contar el efecto de las pensiones.



**POLITICAS
SOCIALES**

Evolución de la pobreza Galicia



Ineficacia de las políticas sociales para reducir la pobreza

- La mayor parte de las transferencias sociales no impactan sobre población vulnerable.
- Transferencias sociales no ancladas a transferencias de rentas periódicas condicionadas por ingresos (0,63% del total de gasto en prestaciones sociales).
- La idea de integración de políticas sociales, diversificada en lógicas administrativas.
- Delimitación de la población objetivo.
- La medición y evaluación del impacto.

El Ingreso Mínimo Vital y las Políticas de Garantía de Ingresos CC.AA

Ingreso Mínimo Vital: el gran avance para generar eficacia en las transferencias sociales reducción de la pobreza.

IMV como suelo de protección (base amplia con cuantía reducida) y derecho subjetivo.

Implantación CC.AA desigual por complementariedad.

Diferencia principal entre CC.AA.

CC.AA con Leyes de Garantía de Ingresos como derecho subjetivo.

CC.AA sin configuración de derecho subjetivo.

Derecho subjetivo garantía de ingresos.

Leyes autonómicas / IMV con garantía de ingresos como derecho subjetivo.

- Derecho: garantía de ingresos.
- Población objetivo: personas con carencia de ingresos/ por debajo de un umbral de renta en función de la unidad de convivencia.
- Contingencia: carencia de ingresos.
- Sin necesidad de informe técnico.

Leyes autonómicas sin derecho subjetivo de garantía de ingresos.

- Derecho: inclusión social.
- Población objetivo: personas en situación de exclusión social/ carencia de renta y concurrencia de factores de exclusión determinados (la no concurrencia de alguno de ellos expulsa de la renta de inclusión)
- Contingencia: situación de exclusión.
- Necesidad de informe técnico.

El IMV en Galicia

IMV

Titulares: **27.261**

Beneficiarios: **69.933**

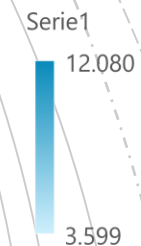
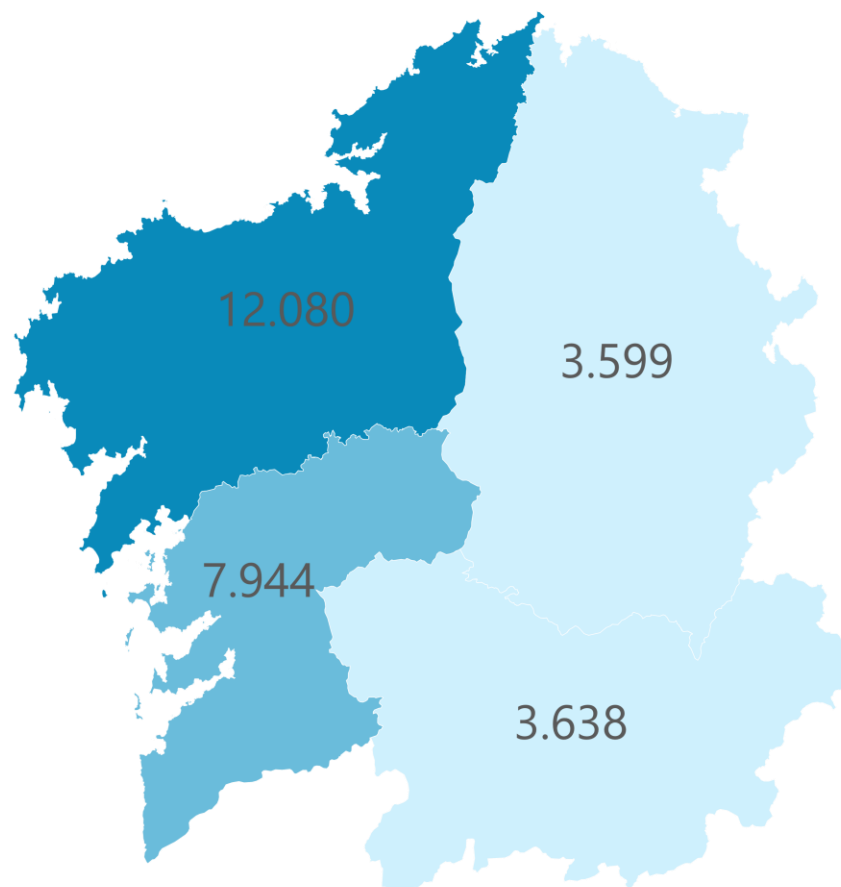
Datos acumulados diciembre 2022

RISGA:

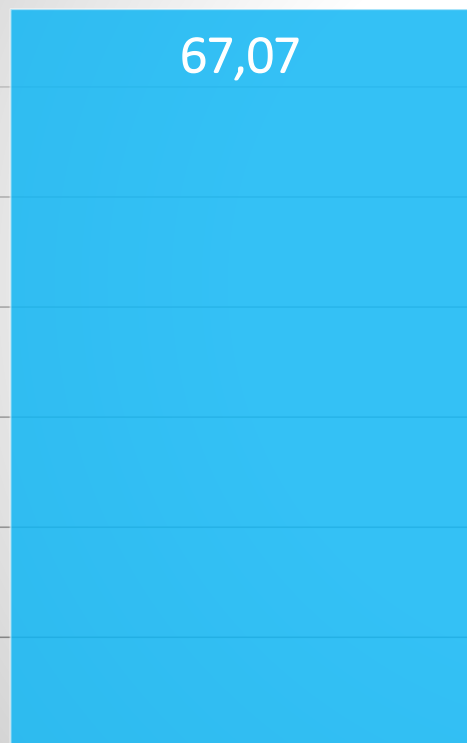
Titulares: **7.211**

Datos acumulados diciembre 2021

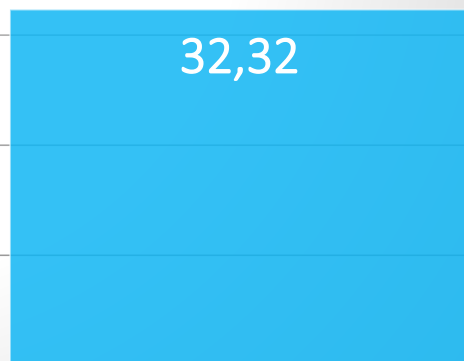
Distribución provincial IMV



Impacto IMV



% SOBRE ESTIMACIÓN OFICIAL 2020



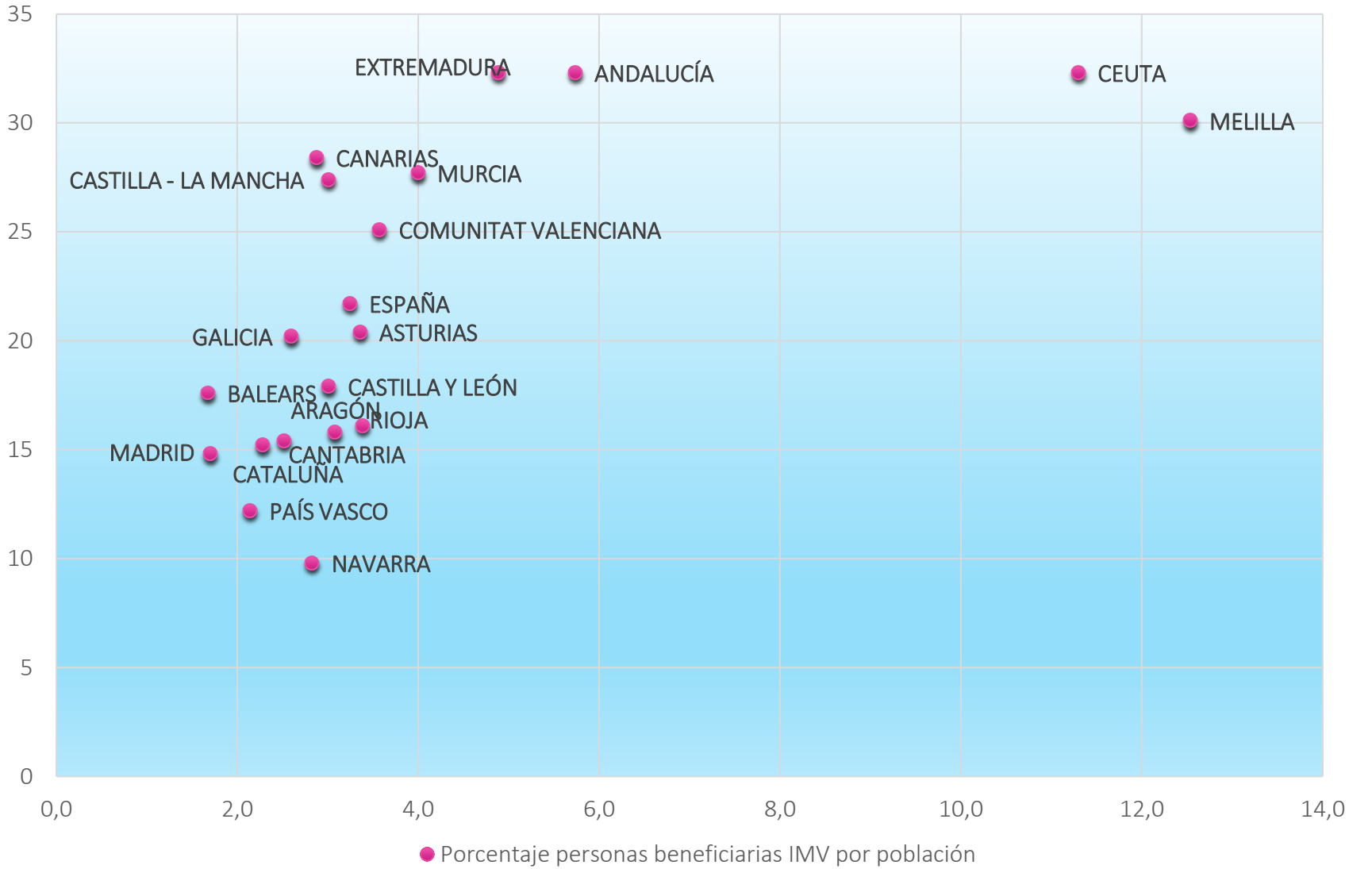
POBREZA SEVERA 40% ECV 2021

Impacto IMV:

Expedientes aprobados:
549.670.

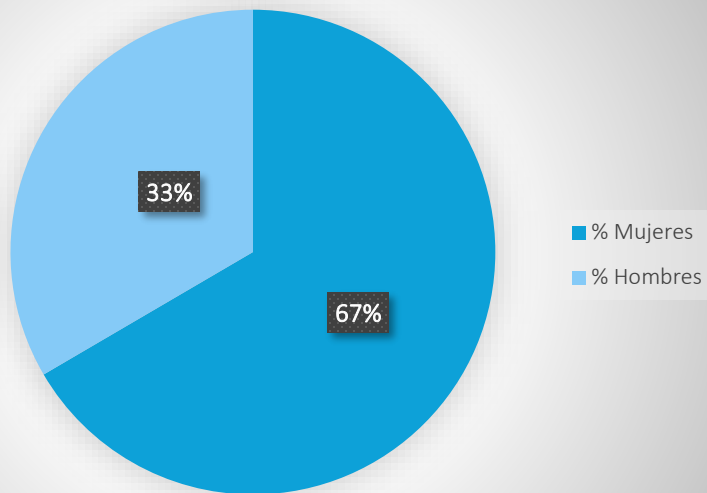
Beneficiarios:
1.542.675 personas.

Personas beneficiarias IMV 2022/ Tasa de pobreza por CC.AA



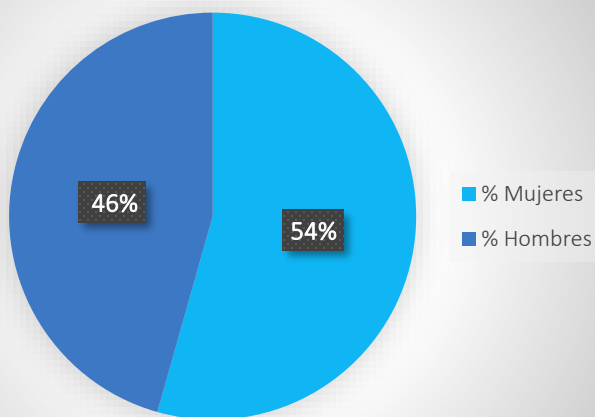
Impacto IMV por
CC.AA

El IMV Nacional: principales perfiles receptores

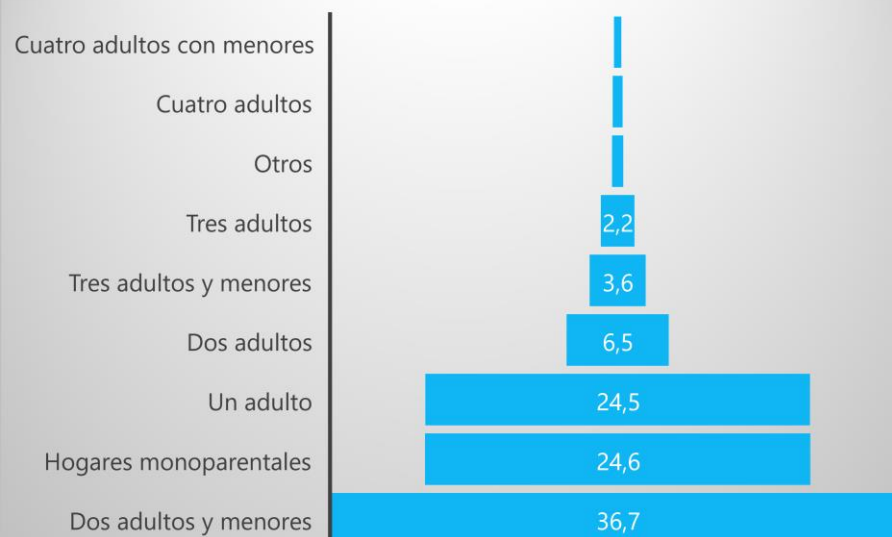


Distribución por sexo
titulares IMV

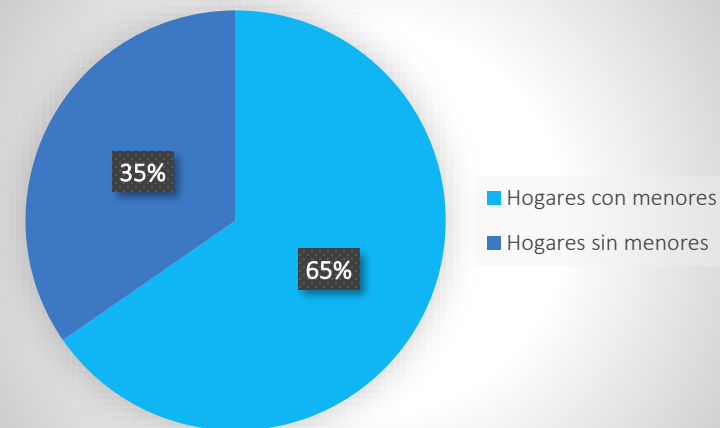
Distribución por sexo
beneficiarios IMV



Distribución por tipo de hogar
acumulado IMV

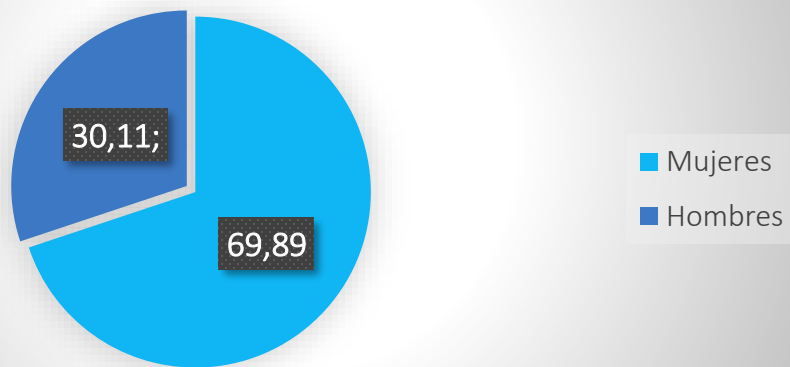


Porcentaje hogares con/sin
menores IMV

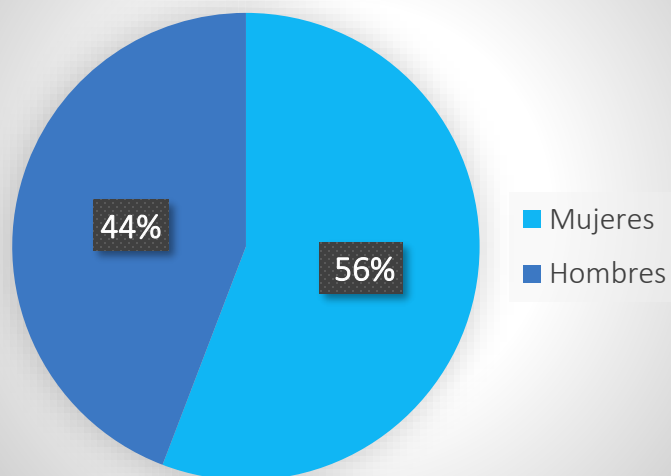


El IMV en Galicia: principales perfiles receptores

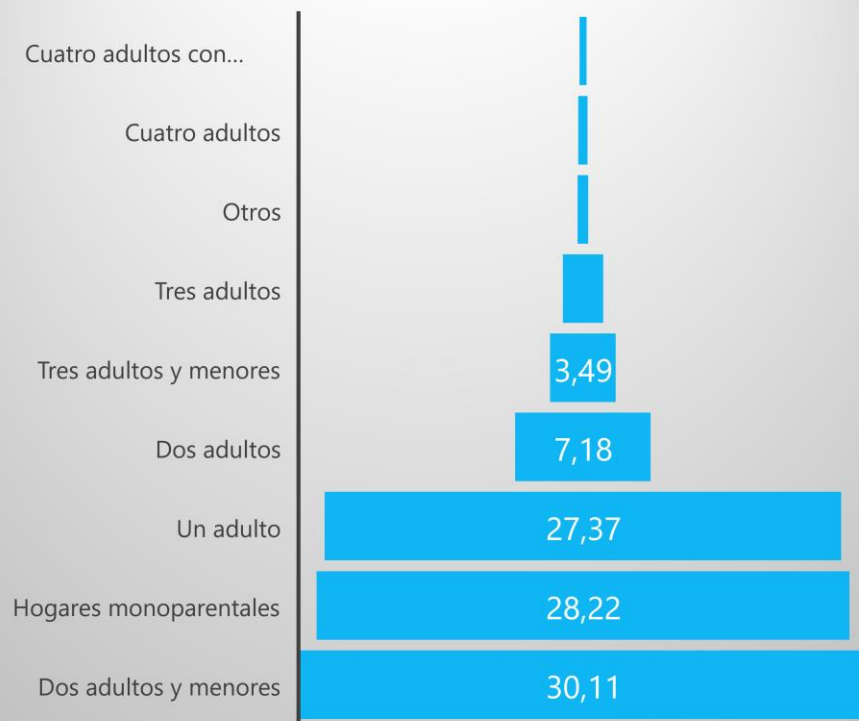
Distribución por sexo titulares IMV



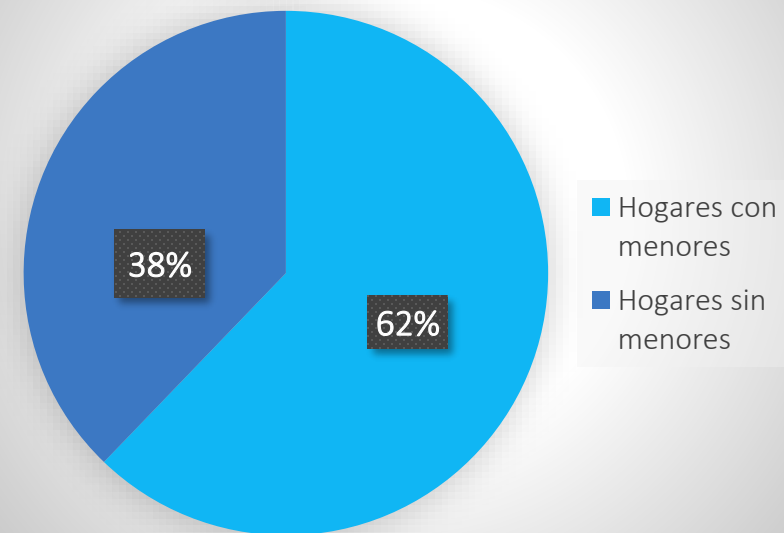
Distribución beneficiarios IMV



Distribución tipo de hogar agrupado/ IMV Galicia.



Distribución hogares con y sin menores IMV Galicia



IMV en España

- Escaso recorrido para medir el impacto sobre la pobreza.
- FORTALEZAS:
 - Impacto de la consolidación del derecho.
 - Aumento del 15 % 2023 puede generar una mayor cobertura poblacional.
 - Mayor impacto sobre hogares con hijos y, por tanto, pobreza infantil (Complemento ayuda infancia)
 - Estructura de prestaciones coincidentes con perfiles sociodemográficos más vulnerables.
- DEBILDADES
 - Bajo impacto sobre población objetivo.
 - Escaso acceso de población con derecho: **non take-up**
 - Acceso 50% de la personas con derecho (EINSFOESSA 2021)
 - Causas: bajo nivel de información, inadecuación del proceso administrativo de solicitud, brecha digital por características específicas de los hogares, necesidad de acompañamiento, incumplimiento de algún requisito. (EINSFOESSA 2021) (Encuesta EAPN-FAMS, 2021)
 - Complejidades en la fiscalización del derecho y en determinación de la necesidad/ renta año anterior.

IMV en España

■ RETOS

- Generalización de la cultura del derecho subjetivo en CC.AA sin experiencia previa. Rentas de inclusión vs rentas garantizadas.
- Aumento de la cuantía de la prestación.
- Sistema de transición al empleo, formula intermedia el empleo protegido. Itinerarios de inclusión
- Integración de políticas sociales bajo ventanilla única.
- Implementación en el territorio: ampliación y unidades de tramitación clara a nivel local.
- Necesidad de acompañamiento en el proceso: entidades tercer sector en la implementación y solicitud de población con derecho.



**MUCHAS GRACIAS POR
SU ATENCIÓN**